



DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

ORDEN DEL DIA

ORDEN DEL DIA DE LA DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

O/D N°.56/2004

Ref.: Nombramiento de Encargado de Despacho en ausencia del Director Nacional de Aduanas.

Montevideo, 23 de abril de 2004.-

VISTO: la ausencia del titular de esta Dirección Nacional durante los días 25 de abril al 28 de abril (hasta el momento de reasumir nuevamente sus funciones el Dr. Héctor Nilo Pérez).

CONSIDERANDO : conveniente la designación de un Encargado del Despacho de la Dirección Nacional, durante la ausencia de su titular;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto, a lo dispuesto por el Decreto N°459/997 de 4 de diciembre de 1997 y sus modificativos, Decreto Nro. 281/002 de 23 de julio de 2002 y a las facultades conferidas por los artículos 6 ° y 7 ° del Decreto Nro. 282/002 de 23 de julio de 2002.

LA DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

RESUELVE:

- 1) Encargar el Despacho de la Dirección Nacional de Aduanas y como Ordenador de Gastos al Dr. Carlos María Castillo Ocampo, Padrón Nro. 8013, Escalafón A, grado 12, por los días mencionados en el "Visto" precedente.
- 2) Regístrese y publíquese en Orden del Día y en la página Web del Organismo.
- 3) Cumplido pase a la Gerencia de Recursos, Departamento de Recursos Humanos, a los efectos de notificar personalmente al funcionario designado, con anotación en la foja de servicio.
- 4) Por la Secretaría Administrativa de esta Dirección Nacional remítase copia de la presente Resolución a la Contaduría General de la Nación y al Ministerio de Economía y Finanzas, a todos sus efectos.-
- 4) Cumplido, con constancias, archívese.-

Dr. Héctor Nilo Pérez

DIRECTOR NACIONAL DE ADUANAS

URUGUAY